

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Screenox Quantum – Pegamento de lunas
Número del artículo: 289350640

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1 Usos pertinentes

Adhesivo

1.2.2 Usos no aconsejados

No se conoce ninguno.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

De la compañía

Normfest GmbH
Siemensstraße 23
42551 Velbert / ALEMANIA
Teléfono +49 2051 275-0
Fax +49 2051 275-141
Homepage www.normfest.com
E-mail info@normfest.de

Área de información

Informaciones técnicas

info@normfest.de

Ficha de Datos de Seguridad

sdb@chemiebuero.de

1.4 Teléfono de emergencia

Organismo consultivo

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses Teléfono: + 34 91 562 04 20
Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla [REGLAMENTO (CE) No 1272/2008]

Resp. Sens. 1: H334 Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

2.2 Elementos de la etiqueta

El producto requiere etiquetaje según disposición (CE) 1272/2008 (CLP).

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia

PELIGRO

Contiene:

Oligómero de diisocianato de hexametileno

Diisocianato de 4,4'-metilendifenilo

Isocianato de 3-Isocianatometil-3,5,5-trimethylciclohexilo

Indicaciones de peligro

H334 Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

Consejos de prudencia

P261 Evitar respirar los vapores.

P284 En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P342+P311 En caso de síntomas respiratorios: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico.

P501 Eliminar el contenido / el recipiente en de conformidad con la normativa local/nacional.

Etiquetado específico

EUH204 Contiene isocianatos. Puede provocar una reacción alérgica.

UFI:

KAAA-1W50-2107-044W

2.3 Otros peligros

Peligros para el medio ambiente	No contiene sustancias PBT y mPmB.
Otros peligros	No se detectaron otros peligros conforme al estado de conocimiento actual.

SECCIÓN 3: Composición / Información sobre los componentes

Tipo de producto:

3.2 El producto es una mezcla.

conc. [%]	Sustancia
0,1 - <1	Diisocianato de 4,4'-metilendifenilo CAS: 101-68-8, EINECS/ELINCS: 202-966-0, EU-INDEX: 615-005-00-9, Reg-No.: 01-2119457014-47-XXXX GHS/CLP: Carc. 2: H351 - Acute Tox. 4: H332 - STOT RE 2: H373 - Eye Irrit. 2: H319 - STOT SE 3: H335 - Skin Irrit. 2: H315 - Resp. Sens. 1: H334 - Skin Sens. 1: H317
0,1 - <1	Oligómero de diisocianato de hexametileno CAS: 28182-81-2, EINECS/ELINCS: Polymer, Reg-No.: 01-2119485796-17-XXXX GHS/CLP: Acute Tox. 4: H332 - STOT SE 3: H335 - Skin Sens. 1: H317
0,025 - <0,25	Isocianato de 3-Isocianatometil-3,5,5-trimethylciclohexilo CAS: 4098-71-9, EINECS/ELINCS: 223-861-6, EU-INDEX: 615-008-00-5, Reg-No.: 01-2119490408-31-XXXX GHS/CLP: Skin Irrit. 2: H315 - Eye Irrit. 2: H319 - Skin Sens. 1: H317 - Resp. Sens. 1: H334 - STOT SE 3: H335 - Acute Tox. 1: H330 - Aquatic Chronic 2: H411

Comentario sobre los componentes	Lista SVHC (Candidate List of Substances of Very High Concern for authorisation): No contiene ninguno o por debajo de un 0,1% de los materiales listados. Véase el texto completo de las frases H en la SECCIÓN 16.
---	--

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales	Quitar inmediatamente la ropa manchada o empapada y retirarla de forma controlada.
Inhalación	Procurar respirara aire fresco. Acudir al médico en caso de molestias.
Contacto con la piel	En caso de contacto con la piel, lavar inmediatamente con agua y jabón. Acudir al médico en caso de molestias.
Contacto con los ojos	En caso de contacto con los ojos, lávenlos inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.
Ingestión	Enjuagar la boca y a continuación, beber agua en cantidad. No provocar el vómito. Requerir inmediatamente ayuda médica.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Reacciones alérgicas
Insuficiencia respiratoria

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción adecuados	Todos los agentes de extinción son adecuados. Decidir medidas de extinción para tomar en el lugar de su aplicación.
Medios de extinción que no deben utilizarse	Chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de formación de productos de pirólisis tóxicos.
Oxidos de nitrógeno (NOx), monóxido de carbono (CO).

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

No respirar los gases de la explosión y/o combustión.

Utilizar aparato respiratorio autónomo.

Los restos del incendio así como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales en vigor.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de liberación accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Procurar ventilación suficiente.

Llevar equipo de protección personal (indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara).

6.2 Medidas de protección del medio ambiente

Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger con material absorbente (p.ej. arena, serrín, ligante universal, tierra de diatomeas).

Eliminar el material recogido de forma reglamentaria.

6.4 Referencia a otras secciones

Vea la SECCIÓN 8+13

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Manipular solamente en áreas bien ventiladas.

No comer, beber, fumar ni aspirar rapé durante el trabajo.

Lavar las manos antes de descansos y al final de la jornada.

Protección preventiva de la piel con pomada protectora.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar siempre en el recipiente original.

Mantener herméticamente cerrados los recipientes.

Proteger de heladas.

Proteger de la humedad del aire y del agua.

Proteger de los rayos solares.

7.3 Usos específicos finales

Vea el SECCIÓN 1.2

SECCIÓN 8: Control de exposición/protección individual**8.1 Parámetros de control****Componentes con valores límite a controlar en el lugar de trabajo (ES)**

Sustancia
Oligómero de diisocianato de hexametileno
CAS: 28182-81-2, EINECS/ELINCS: Polymer, Reg-No.: 01-2119485796-17-XXXX
ED = Exposición Diaria: 0,005 ppm, 0,035 mg/m ³ , Sen
Diisocianato de 4,4'-metilendifenilo
CAS: 101-68-8, EINECS/ELINCS: 202-966-0, EU-INDEX: 615-005-00-9, Reg-No.: 01-2119457014-47-XXXX
ED = Exposición Diaria: 0,005 ppm, 0,052 mg/m ³ , Sen

DNEL

Sustancia
Oligómero de diisocianato de hexametileno, CAS: 28182-81-2
Industria, inhalatorio, Long-term - local effects: 0,5 mg/m ³ .
Industria, inhalatorio, Acute - local effects: 1 mg/m ³ .
Isocianato de 3-Isocianatometil-3,5,5-trimethylciclohexilo, CAS: 4098-71-9
Industria, inhalatorio, Acute - local effects: 45 µg/m ³ .
Industria, inhalatorio, Long-term - local effects: 45 µg/m ³ .

PNEC

Sustancia
Oligómero de diisocianato de hexametileno, CAS: 28182-81-2
Planta depuradora/clarificadora (STP), 100 mg/l.
suelo, 8884 mg/kg.
sedimento (Agua de mar), 4455 mg/kg.
sedimento (Agua dulce), 44551 mg/kg.
Agua de mar, 0,0199 mg/l.
Agua dulce, 0,199 mg/l.
Isocianato de 3-Isocianatometil-3,5,5-trimethylciclohexilo, CAS: 4098-71-9
suelo, 19.8 mg/kg soil dw.
sedimento (Agua de mar), 1,46 mg/kg sediment dw.
sedimento (Agua dulce), 98,51 mg/kg sediment dw.
Planta depuradora/clarificadora (STP), 10,6 mg/L.
Agua de mar, 400 ng/L.
Agua dulce, 27 µg/L.

8.2 Controles de la exposición

Indicaciones adicionales relativas al plan de instalaciones técnicas	Asegure la ventilación adecuada en el lugar de trabajo. Los procedimientos de medición para la realización de mediciones en el puesto de trabajo deben cumplir con las exigencias de rendimiento de la norma DIN EN 482. Las recomendaciones se mencionan por ejemplo en el listado de sustancias peligrosas del IFA.
Protección de los ojos	Gafas protectoras. (EN 166:2001)
Protección de las manos	0,4 mm Caucho nitrilo, >480 min (EN 374-1/-2/-3). Las indicaciones son meramente recomendaciones. Por favor, para más informaciones contacte con el proveedor de los guantes.
Protección corporal	Ropa ligera de protección.
Otros	Evitar el contacto con los ojos y la piel. No respirar los vapores. Los tipos de auxiliares para protección del cuerpo deben elegirse específicamente según el puesto de trabajo en función de la concentración y cantidad de la sustancia peligrosa. Debería aclararse con el suministrador la estabilidad de los medios protectores frente a los productos químicos.
Protección respiratoria	Si se superan los valores límite de exposición profesional o si la ventilación es insuficiente: usar protección respiratoria adecuada. Durante corto tiempo puede usarse equipo respiratorio con filtro A. (DIN EN 14387)
Peligros térmicos	No hay información disponible.
Delimitación y supervisión de la exposición ambiental	no determinado

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	pastoso
Color	negro
Olor	característico
Umbral olfativo	no aplicable
Valor pH	no aplicable
Valor pH [1%]	no aplicable
Punto de ebullición [°C]	no determinado
Punto de inflamación [°C]	> 200
Inflamabilidad (sólido, gas) [°C]	no determinado
Límite de explosión inferior	no aplicable
Límite de explosión superior	no aplicable
Propiedades comburentes	no
Presión de vapor/presión de gas [kPa]	0,001
Densidad [g/ml]	ca. 1,22 (20 °C / 68,0 °F)
Densidad a granel [kg/m³]	no aplicable
Solubilidad en agua	insoluble
Coefficiente de reparto n-octanol-agua [log Pow]	no determinado
Viscosidad	>20,5 mm²/s (40°C)
Densidad relativa del vapor en relación al aire	no determinado
Velocidad de la evaporación	no determinado
Punto de fusión [°C]	no determinado
Autoignición [°C]	no determinado
Punto de descomposición [°C]	no determinado

9.2 Información adicional

no



SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No se conocen para el caso de usarla conforme a lo previsto.

10.2 Estabilidad química

Es estable bajo condiciones ambientales normales (temperatura ambiente).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conocen reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse

No hay información disponible.

10.5 Materiales incompatibles

No hay información disponible.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica**11.1 Información sobre los efectos toxicológicos****Toxicidad aguda**

Producto
ATE-mix, inhalatorio (vapor), >20 mg/L.
ATE-mix, oral, >2000 mg/kg bw.
ATE-mix, dermal, >2000 mg/kg bw.
Sustancia
Diisocianato de 4,4'-metilendifenilo, CAS: 101-68-8
LD50, dermal, Conejo: > 9000 mg/kg.
LD50, oral, Rata: > 5000 mg/kg.
LC50, inhalatorio, Rata: 0,49 mg/l/4h.
Oligómero de diisocianato de hexametileno, CAS: 28182-81-2
inhalatorio, Conversion value of acute toxicity: 1,5 mg/l/4h.
LD50, dermal, Conejo: > 2000 mg/l.
LD50, dermal, Rata: > 2000 mg/l (OECD 402).
LD50, oral, Rata (hembras): >= 5000 mg/l (OECD 423).
LC50, inhalatorio, Rata (hembras): 0,390 mg/l/4h (OECD 403).
NOAEL, inhalatorio, Rata: 3,3 mg/m ³ /90d (OECD 413).
Isocianato de 3-Isocianatometil-3,5,5-trimethylciclohexilo, CAS: 4098-71-9
LD50, dermal, Rata: > 7000 mg/kg bw.
LD50, oral, Rata: 4814 mg/kg bw.
LC50, inhalatorio, Rata: 31 - 40 mg/m ³ air (4h).

Lesiones o irritación ocular graves A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Corrosión o irritación cutáneas A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria o cutánea Puede provocar reacciones alérgicas.

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas) A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad El producto contiene una o más sustancias de Carc. 2 (CLP). (CAS: 101-68-8)

Peligro por aspiración A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Observaciones generales

No se disponen de datos toxicológicos del producto completo. Los datos de toxicidad especificados de los componentes van dirigidos a profesionales de la medicina, expertos en el área de seguridad y protección de la salud en el trabajo, así como a toxicólogos. Los datos de toxicidad especificados de los componentes han sido puestos a disposición por los fabricantes de las materias primas.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Sustancia
Diisocianato de 4,4'-metilendifenilo, CAS: 101-68-8
EC50, (24h), Daphnia magna: 0,35 mg/l.
IC50, (72h), Desmodesmus subspicatus: 1,5 mg/l.
Oligómero de diisocianato de hexametileno, CAS: 28182-81-2
LC50, (96h), Danio rerio: > 100 mg/l.
EC50, (3h), Bacteria: > 10000 mg/l.
EC50, (48h), Daphnia magna: > 100 mg/l.
ErC50, (72h), Scenedesmus subspicatus: 199 mg/l.
Isocianato de 3-Isocianatometil-3,5,5-trimethylciclohexilo, CAS: 4098-71-9
LC50, (96h), pez: 72 - 208 mg/L.
EC50, (48h), Crustacea: 4 - 27 mg/L.
EC50, (72h), Algae: 70 mg/L.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Comportamiento en los ecosistemas no determinado

Comportamiento en depuradoras no determinado

Biodegradabilidad no determinado

12.3 Potencial de bioacumulación

No hay información disponible.

12.4 Movilidad en el suelo

No hay información disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

En base a todas las informaciones disponibles no clasificable como sustancia PBT o mPmB.

12.6 Otros efectos adversos

No se disponen de datos ecológicos del producto completo.

Los datos de toxicidad especificados de los componentes han sido puestos a disposición por los fabricantes de las materias primas.

SECCIÓN 13: Consideraciones sobre eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Los materiales de desecho deben eliminarse teniendo en cuenta la directiva de residuos 2008/98/CE y los reglamentos nacionales y regionales Vaciar los envases por completo (no debe gotear ni caer producto; limpiar las paredes con una espátula). Preferentemente los envases deben reutilizarse o aprovecharse observando la normativa local/nacional aplicable en cada caso.

Producto

Eliminar como residuo peligroso.
Disposición coordinada con la empresa encargada de tratarlo/las autoridades en caso de necesidad.

Catálogo europeo de residuos (recomendado) 080409*

Envases-embalajes sin limpiar

Embalajes no contaminados pueden ser destinados a un reciclaje.

Catálogo europeo de residuos (recomendado) 150110*

SECCIÓN 14: Información sobre el transporte

14.1 Número ONU

Transporte terrestre según ADR/RID no aplicable

Navegación fluvial (ADN) no aplicable

Transporte marítimo según IMDG no aplicable

Transporte aéreo según IATA no aplicable

14.2 Número ONU

Transporte terrestre según ADR/RID NO CLASIFICADO COMO PRODUCTO PELIGROSO

Navegación fluvial (ADN) NO CLASIFICADO COMO PRODUCTO PELIGROSO

Transporte marítimo según IMDG NOT CLASSIFIED AS "DANGEROUS GOODS"

Transporte aéreo según IATA NOT CLASSIFIED AS "DANGEROUS GOODS"

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Transporte terrestre según ADR/RID no aplicable

Navegación fluvial (ADN) no aplicable

Transporte marítimo según IMDG no aplicable

Transporte aéreo según IATA no aplicable

14.4 Grupo de embalaje

Transporte terrestre según ADR/RID no aplicable

Navegación fluvial (ADN) no aplicable

Transporte marítimo según IMDG no aplicable

Transporte aéreo según IATA no aplicable

14.5 Peligros para el medio ambiente

Transporte terrestre según ADR/RID no

Navegación fluvial (ADN) no

Transporte marítimo según IMDG no

Transporte aéreo según IATA no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Datos correspondientes en los SECCIÓN 6 hasta 8.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC

no aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

CEE-REGLAMENTOS	2008/98/CE (2000/532/CE); 2010/75/UE; 2004/42/CE; (CE) 648/2004; (CE) 1907/2006 (REACH); (UE) 1272/2008; 75/324/CEE ((CE) 2016/2037); (UE) 2015/830; (UE) 2016/131, (UE) 517/2014
REGULACIONES DEL TRANSPORTE	ADR (2019); IMDG-Code (2019, 39. Amdt.); IATA-DGR (2020)
REGLAMENTACIONES NACIONALES (ES):	LÍMITES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL PARA AGENTES QUÍMICOS EN ESPAÑA 2012
- Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo	Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo de jóvenes. Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo de mujeres en estado de gestación o en período de lactancia.
- VOC (2010/75/CE)	<0,01 %

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se realizaron evaluaciones de seguridad química para sustancias de esta mezcla.

SECCIÓN 16: Otra información

16.1 Indicaciones de peligro (SECCIÓN 03)

H330 Mortal en caso de inhalación.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H334 Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
H315 Provoca irritación cutánea.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H351 Se sospecha que provoca cáncer.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H335 Puede irritar las vías respiratorias.
H332 Nocivo en caso de inhalación.

16.2 Abreviaturas y acrónimos:

ADR = Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route
 RID = Règlement concernant le transport international ferroviaire de marchandises dangereuses
 ADN = Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voie de navigation intérieure
 ATE = acute toxicity estimate
 CAS = Chemical Abstracts Service
 CLP = Classification, Labelling and Packaging
 DMEL = Derived Minimum Effect Level
 DNEL = Derived No Effect Level
 EC50 = Median effective concentration
 ECB = European Chemicals Bureau
 EEC = European Economic Community
 EINECS = European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
 EL50 = Median effective loading
 ELINCS = European List of Notified Chemical Substances
 EmS = Emergency Schedules
 GHS = Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals
 IATA = International Air Transport Association
 IBC-Code = International Code for the Construction and Equipment of Ships carrying Dangerous Chemicals in Bulk
 IC50 = Inhibition concentration, 50%
 IMDG = International Maritime Code for Dangerous Goods
 IUCLID = International Uniform Chemical Information Database
 LC50 = Lethal concentration, 50%
 LD50 = Median lethal dose
 LC0 = lethal concentration, 0%
 LOAEL = lowest-observed-adverse-effect level
 LL50 = Median lethal loading
 LQ = Limited Quantities
 MARPOL = International Convention for the Prevention of Marine Pollution from Ships
 NOAEL = No Observed Adverse Effect Level
 NOEC = No Observed Effect Concentration
 PBT = Persistent, Bioaccumulative and Toxic substance
 PNEC = Predicted No-Effect Concentration
 REACH = Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals
 STP = Sewage Treatment Plant
 TLV@/TWA = Threshold limit value – time-weighted average
 TLV@STEL = Threshold limit value – short-time exposure limit
 VOC = Volatile Organic Compounds
 vPvB = very Persistent and very Bioaccumulative

16.3 Otra información**Procedimiento de clasificación**

Resp. Sens. 1: H334 Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación. (Método de cálculo)

Modificadas posiciones

SECCIÓN 2 agregado: Isocianato de 3-Isocianatometil-3,5,5-trimethylciclohexilo
 SECCIÓN 2 agregado: El producto requiere etiquetaje según disposición (CE) 1272/2008 (CLP).
 SECCIÓN 8 agregado: Si se superan los valores límite de exposición profesional o si la ventilación es insuficiente: usar protección respiratoria adecuada.

Copyright: Chemiebüro®